



PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Resolución 3/2022

Ciudad de Buenos Aires, 14/02/2022

En Buenos Aires, al 14 días del mes de febrero del año dos mil veintidós, el Señor Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, Dr. Diego Molea, y

VISTO:

El Expediente N° 88/2019, caratulado "Concurso N° 427 Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Civ. Y Com. Fed. N° 2 y 6 Cap. Fed.", y

CONSIDERANDO:

1°) Que la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial ha elevado el dictamen previsto en el artículo 44° del Reglamento de Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para la Designación de Magistrados del Poder Judicial de la Nación.

2°) Que, por Resolución N° 166/00, el Plenario facultó a la Presidencia a efectuar la convocatoria a la audiencia prevista en el artículo 45° del reglamento mencionado.

3°) Que, el citado artículo 45° establece que, por resolución fundada, podrá disponerse que la audiencia pública se realice de forma telemática, debiendo los/las postulantes presentarse en la sede del Consejo de la Magistratura, de la Cámara o del Juzgado Federal más próximo a su domicilio.

4°) Que las circunstancias de público conocimiento, vinculadas a la propagación de virus Covid-19, imponen proceder conforme la previsión normativa señalada en el considerando anterior.

Por ello,

SE RESUELVE:

Convocar a la audiencia prevista en el artículo 45° del Reglamento de Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para la Designación de Magistrados del Poder Judicial de la Nación, a los/as doctores/as: Carlos Gabriel Mallo (D.N.I. 21.832.160), Mariano José Oteiza (D.N.I. 27.741.895), Juan Ignacio Stampalija (D.N.I. 31.604.319), Ángela Rosalía Mora (D.N.I. 20.404.560), Arturo Juan Martín de Arrascaeta (D.N.I. 18.328.797), Miguel Augusto





Álvarez (D.N.I. 22.839.734), María Stupenengo (D.N.I. 26.420.017), Luciano Marchetti (D.N.I. 22.954.761) y Sofía Inés Hernández Saint Jean (D.N.I. 26.542.044), para el día jueves 17 de febrero del corriente a las 9:00 horas, en la Sala del Plenario "Dr. Lino E. Palacio", sita en Libertad 731, 2° Piso, de la Capital Federal, la que se realizará de forma telemática y transmitirá desde la página web de este Consejo.

Regístrese, comuníquese al Plenario, notifíquese a los postulantes mencionados y publíquese la convocatoria en el Boletín Oficial de la República Argentina.

De lo que doy fe.

Diego Molea - Mariano Pérez Roller

e. 15/02/2022 N° 7447/22 v. 15/02/2022

Fecha de publicación 15/02/2022

